



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/12/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP . 1830/2017 Intestamentario . VS .</p>	<p>Auto De 26/11/2018 Por El Momento El Tribunal Se Encuentra Juridica Y Materialmente Impedido Para Pronunciar La Resolucion, Se Requiere A Fidel***** ´para Que En El Termino De Tres Dias Comparezca A Este Juzgado A Ratificar El Escrito Una Vez Que Se De Cumplimiento A Lo Ordenado Turnese Los Mismos A La Vista De La Juez A Fin De Dictar Resolucion Correspoendiente</p>
<p>EXP . 1668/2017 Divorcio Incausado . VS .</p>	<p>A8to De 27/11/2018 Girese Poficio Al Representante Legal De La Empresa Volkswagen De Mexico Para Que Realize El Descuento De La Cantidad Que Por Concepto De Pension Alimenticia Fue Pactada Porlas Partes El Cual Debera Ponerse A Dispocision De Los Menores</p>
<p>EXP . 338/2018 Divorcio Inausado . VS .</p>	<p>Auto De 23/11/2018 Digase A La Promovente Que Por El Momento No Ha Lugar A Obsequiar Su Peticion Tomando En Cuenta Que El Presente Juicio No Se Ha Establecido Litis</p>
<p>EXP . 1726/2017 Divorcio Incausado . VS .</p>	<p>Auto De 27/11/2018 Tengase A La Parte Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende Como Se Solicita Expidase A Costa Del Solicitante Copias Certificadas De Las Constancias Que Menciona, Mismas Que Podran Ser Entregadas Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina, Directamente A La Parte Interesada Y/o Asu Abogado Patrono Previa Razon Que Obre En Autos</p>
<p>EXP . 270/2017 Intestamentario . VS .</p>	<p>Auto De 27/11/2018 Tengase A L Aparte Promovente Señalando Domicilio Particular De Su Abogado Patrono El Que Indica En Su Escrito De De Cuenta, Asimismo Tengase A La Parte Promovente Dando Cumplimiento Al Requerimiento Hecho En El Ultimo Parrafo Del Proveido De Siete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Señalando Rfc Y Curp Girese Oficio A La Conducef Con Domicilio El Que Se Indica A Fin De Que En El Termino De Tres Dias Informe Si El De Cujus Es Titular De Alguna Cuenta En Institucion De Credito, Se Ordena Girar Exhorto A La Comision Nacional Bancaria Y De Valores A Fin De Que En El</p>

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/12/2018

C. DILIGENCIARIO

Lic. Miguel Gonzalez Padilla



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/12/2018 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Termino De Tres Dias Inorme Lo Solicitado Por Esta Autoridad, Finalmente Se Señala Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina Previc Cita Para El Desahogo De La Informacion Testimonial Ofrecida

EXP . 1276/2015
Testamentario

VS .

Auto De 14/11/2018 Tengase A La Secretaria De Acuerdos De La Tercera Sala Civil Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Puebla, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende, Turnese Los Autos Al Diligenciaro Para Que Asociado De La Parte Promovente Se Constituya En Los Docimicilios De Pedro Antonio, Eduardo Esteban, Oliver Y Orlando De Apellidos M''r'' Proceda A Notificarle Personalmente La Resolucion Dictada Por Esta Autoridad Con Fecha Uno De Marzo De Dos Mil Dieciocho Y Proveido De Fecha Cuatro De Septiembre De Dos Mil Dieciocho A Fin De Que En El Termino De Ley Manifiesten Lo Que A Su Derecho Corresponda